

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto **DIEZ CÉNTIMOS**

Año 16. Mahón, miércoles 15 Enero de 1896. **N.º 4.331**

SECCION DE NOTICIAS

Lo de Cuba

Por el interés que revisten cuantas noticias se relacionan con los sucesos de Cuba, dedicamos mucha extensión á las mismas, empezando por reproducir algunos párrafos del parte oficial remitido por el general Martinez Campos al ministro de la Guerra, documento escrito de puño y letra de aquél y fechado en 19 del mes pasado.

Las fuerzas de Maximo Gomez

Al volver Oliver á racionarse el 15, como Garrich tuvo que ir tambien con el mismo objeto á Alonso Sanchez, y Zubia acudir á puntos que estaban atacados; Gomez que se habia refugiado en la Reforma, se presentó el 17 ante Pelayo, y el comandante de aquel puesto lo rindió vergonzosamente, á pesar de tener suficiente guarnición y querer defenderse ésta; tomó enseguida la dirección de Gibara, pero habiendo sabido que este destacamento estaba bien mandado, se dirigió á Iguara, que no atacó por saber tambien habia 230 hombres, que si muy pocos para atacarle, eran más que suficientes para con su defensa darle una ruda lección; volvióse prontamente hacia Rio Grande; encontró una tenaz resistencia por tres dias, y fué sorprendido por la columna del teniente coronel Ruiz, que lo persiguió hasta el centro de la Reforma, no siguiendo más adelante porque las lluvias y el terreno pantanoso se lo impidieron.

Comunicaciones difíciles

Notará V. E. cierta incoherencia en las operaciones y debo explicársela.

Santa Clara comunica difícilmente por telégrafo con Placetas; ha habido dia de cortar tres veces el telégrafo que va por Santo Domingo, Sagua y Camajuani á Placetas, y á veces, cuando se ha recompuesto por un lado, estaba cortado por otro; los trenes no marchaban con regularidad por las alcantarillas voladas y los levantamientos de rails; todo esto hacia que las comunicaciones fueran lentas.

El heliógrafo, desde Villaclara, loma de Santa Lucía, Placetas y Pico Tuerto á Sancti Spiritus, de poco servia, porque casi siempre ha estado el cielo cubierto de nubes y lluvia por el dia y de niebla por la noche.

Para comunicar con Spiritus y Ciego de Avila me valía de vapores que salían de Cienfuegos.

Entre Spiritus y Ciego de Avila (cinco jornadas) no habia comunicación, ni podían pasar propios, siendo otra contrariedad las dificultades para el racionamiento.

Cuando á mi paso por Ciego de Avila, y al enviar á Garrich y Spiritus, previne que éste era el principal cometido de las dos brigadas, empezó el mal tiempo, que casi continúa con los Nortes.

Si se hubiera racionado Iguará y Arroyo Blanco y se hubiera levantado el fuerte de Taguasco y el de Alouso Sanchez, las columnas no hubieran tenido que retroceder hasta tres jornadas, dejando en relativo descanso al enemigo, ya que no se puede afirmar que lo batiesen, por su propósito de no empeñar combate, su facilidad en ocultarse y su ligereza en la marcha.

Veinte días de marcha

Aldave, prevenido contra el paso de Maceo, habia acumulado sus fuerzas en la parte Sur del ferrocarril, que segun las noticias debia destruir el enemigo al pasar por ella, y como esta contingencia era grave, en ella fijó su cuidado: pero Maceo, con las noticias que recibió de nuestra situación, por una rápida marcha de flanco, subió á la Redonda, por donde pasó el dia 29; las fuerzas perdieron dos jornadas en encontrarse al Norte, y el día 1.º siguieron Galvis y Aldecoa, que habia llegado el 30 por la tarde, á seguir su rastro; mucha ventaja les llevaba el enemigo, que además dejó un rastro falso hacia Arroyo Blanco; Galvis volvió hasta el Rio Grande y Alcecoa siguió, cuando la volvió encontrar, la dirección del enemigo, llegando á Placetas el 12, despues de veinte dias de marcha con lluvias, por pantanos y sin calzado ni raciones hacia cinco dias; allí estaba también el general Navarro por la misma causa, y que salió ese dia para Villaclara.

Entro en estos detalles, innecesarios para V. E., pero muy interesantes para los que creen en la facilidad de obligar á combatir al enemigo y aun coparlo. El nombre del general Navarro es conocido; su vehemente deseo de adquirir gloria, evidente; y si él no ha conseguido más éxito, otro no lo hubiera alcanzado. Casi lo mismo digo del general Aldecoa y de los demás jefes que han mandado columna, de cuyo buen deseo y celo no se puede dudar.

El paso del Zaza

Las partidas, unas veces divididas y otras reunidas, siguieron su marcha de avance haciendo muchos rodeos para cruzar los rastros, y habiendo encontrado el dia 5 al coronel Segura, que volvia de racionar los destacamentos con 450 hombres, le atacaron cerca de Iguará, obligándole á cesar en su avance, y siguieron hacia el Zaza, que pasaron por cerca de Neiva y las Damas, y aun sospecho que por cerca de Zaza, dirigiéndose Quintín Bandera por las lomas de Banao, donde fué alcanzado por el coronel Rubín, sosteniéndose un fuerte combate en una angostura cerca de la Seiba, limite con Trinidad, combate en que se hizo mucho daño al enemigo; pero la necesidad de dejar en sitio seguro los heridos, obligó al citado coronel á volver al Zaza el 11.

Oliver, que recibió orden de seguir á Gómez, el 11 le alcanzó en los altos de Albericho, despues de seis dias de persecución obstinada, y desalojados de la posición con un fuerte y duro combate, rechazándoles en dirección del Este; pero Gómez, con rapidez, pasando por cerca de Guaiaa de Miranda, se trasladó por el valle del Guanayara y el Guanabo á la Siguanea, y se distanció de la columna de América, que le perseguía, y de la de Alava, que mandaba Lara.

La acción de Andreita

Así que llegó Barbastro á Cruces, formé dos columnas con este cuerpo y fuerzas de Bailén y Canarias, á las órdenes del coronel Arizón, para que desde Cruces, por Paez y Mal Tiempo, se dirigiesen á Lomas Grandes, á guardar el paso de la Madiaga. La rapidez del movimiento no dió lugar á la unión, y Gómez, rechazado por Barbastro y Bailén en Paez, cayó sobre dos compañías de Canarias y una de Bailén, en Andreita, y dando una terrible carga á una de las de Canarias, la envolvió, separándola de la de Bailén; pero el oportuno socorro de Arizón, que llegó á la carrera con 200 hombres, y con gran arrojo, restableció el combate y rechazó al enemigo; nuestras bajas fueron numerosas, pero me consta que una de las fracciones del enemigo, á los dos días, llevaba 27 heridos.

Por este relato comprenderá V. E. que el ejército se ha batido bien siempre contra fuerzas superiores, únicas condiciones en que, por punto general se logra el combate.

El grueso del enemigo excede de 6.000 hombres, más las partidas locales que les sirven de exploradores.

Sin comunicaciones

Así que tuve noticia de estos hechos y que la vanguardia de Gómez habia pasado el ferrocarril por cerca del pasadero de Camarones y la Flora, avisé á las columnas de la Siguanea bajasen á San Juan de las Yeras y Cienfuegos; no pudiendo dar más órdenes por haber recibido noticia de la voladura de varias alcantarillas y cortes del telégrafo en Jicotea, Camarones, Lajas, Santo Domingo y Sietecito, no quedándome más comunicación que con la Habana por el cable.

Avisé á Cuba para que viniese un batallón á Matanzas y á Júcaro y Tunas de Zaza, para que en los vapores que enviaba viniesen de Ciego y de Spíritus respectivamente un batallón á Batabanó, con intención de que reforzara Colón; al dia siguiente, restablecida por unas horas comunicación con Villaclara, di la orden de que Navarro viniese en tren desde Clara á Colón, y Aldecoa también desde Placetas; previne que una columna de Sagua se acercase á Alvarez, otra á Manacas, ó Santo Domingo; que Luque bajase á Cruces y Arizón á Lajas, para que bajo la dirección del general Valdés se acosase á Máximo Gomez.

No puedo menos de dar gracias á la Providencia de que con tanto movimiento de tren y tanta dificultad no haya ocurrido una catástrofe, y no puedo dejar pasar la ocasión sin manifestar á V. E. que estas empresas de ferrocarriles y sus empleados han hecho esfuerzos sobrebumanos, á pesar de estar bajo la pena de muerte los empleados, de no haber movimiento en los ferrocarriles, de las pérdidas de material que han tenido, de los muchos gastos que han hecho, y debo advertir á V. E., como general en jefe, el peligro que hay de que por falta de material suspendan el movimiento.

Tan luego como di mis órdenes, vine por mar á Colón, no haciéndolo por tierra por no haber comunicación todavía desde Cienfuegos.

Una salvajada

«El Eco de Cárdenas» relata lo siguiente:

«Con la indignación que produce todo acto criminal, propio de ser llevado á cabo por miserables cobardes y asesinos, hemos oído la relación del siguiente hecho, realizado por una de las partidas insurrectas que merodean por San José de los Ramos.

Una de esas partidas cogió prisioneros á dos individuos, un voluntario y otro paisano, que se defendieron heroicamente en el fuerte Habana.

Internados en el monte dichos prisioneros, empezó para ellos el martirio más horrendo que concebir pueden los que más salvajes instintos alimenten.

Al voluntario le fueron cortando los dedos de las manos y de los pies, despues de arrancadas las uñas. Mientras tales crueldades le hacian, otros de esos «libertadores» de Cuba; abofeteaban y les daban planazos y cortes á las infelices víctimas.

Di ¡viva Cuba libre! le repetian á cada instante aquellos malvados.

Y el voluntario y el paisano que habian sabido defender la honra de España, contestaban ¡viva España! y acaben de matarnos pronto.

Pero lejos de hacerlo así, el martirio seguía; pinchando cortando y mutilando los cuerpos de los que habian tenido la desgracia de caer en poder de los que quieren «regenerar» á Cuba.

Al fin, desangrentados, entregaron su alma á Dios los dos mártires de la patria, que quedando insepultos; fueron despues recogidos el del voluntario por su propio padre, auxiliado por las autoridades y vecinos.

¡Horror!

El pueblo entero de San José de los Ramos acudió en masa al entierro de esos mártires, cuyo imponente acta fué la protesta muda, elocuente, de tan bárbaro crimen.

Descansen en paz esos buenos hijos de España.»

Un documento insurrecto

Unos soldados recogieron el salvo conducto que copiamos.

«Ejército Libertador de Cuba
4.º Cuerpo

General Serafín Sanchez Jefe de la 1.ª División General.—Puede V. poner en libertad á los cuatro prisioneros hechos al enemigo por el comandante Simón Reyes dándoles el correspondiente salvo conducto.—A. y S. Los Hoyos noviembre 29 de 1895.—El Ingeniero General, Carlos Roloff.—Rubricado.

Se concede paso libre á los prisioneros Españoles portadores de este «salvo conducto».—Se ordena á las autoridades Militares y civiles presten el auxilio y consideraciones necesarias á dichos prisioneros.—P. y S. Cuartel General «La Demajagua» á 20 Noviembre de 1895.—El General Jeje Serafín Sánchez.—rubricado.—Cúmplase cuanto se ordena en el presente salvo conducto.—Máximo Gómez.—rubricado.»

Correo extranjero

El asunto del día

La situación en el Transvaal y en todo el Sur de Africa ha llegado ya á un punto tal de gravedad que el gobierno de la Gran Bretaña cree ya necesario pensar seriamente en sus recursos militares para estar á la altura conveniente ante ciertas eventualidades que pueden presentarse.

El primer paso en este terreno será el desembarco en la ciudad del Cabo del segundo batallón del regimiento inglés de Royal Lancashire ó sea una fuerza de 1800 hombres.

El citado batallón quedará guarneciendo aquella plaza para salir al primer aviso al punto del Africa Austral en donde se considera necesaria la presencia de las tropas imperiales para proteger los intereses británicos.

El «Times» de Londres acaba de recibir un telegrama directo del teatro de los sucesos sudafricanos, diciendo que el presidente Kruger ha dado orden de que se detengan todas las expediciones de víveres destinadas á la plaza de Johannesburg, que han sido arrestados todos los miembros del Comité nacional proteccionista y de que no se permita la entrada en el Transvaal, á menos de estar provisto de un pasaporte firmado de propio puño del citado presidente.

El órgano de la City está que trina con el presidente Kruger, á quien declara en un artículo de fondo que á la buena será fácil un arreglo del conflicto pendiente, pero que no siendo de aquel modo está la Gran Bretaña dispuesta á continuar por todos los medios siendo la nación europea más poderosa é influyente en el Africa Austral.

Todos los periódicos comentan duramente las manifestaciones antigermánicas habidas en los Docks y en el distrito de Aast Eud de Londres. Durante las mismas rompieron las masas populares todas las vidrieras y ventanas de las tiendas de los judíos alemanes, silvados y atropellados los marineros alemanes y holandeses.

Los clubs alemán y holandés en aquel distrito tuvieron que cerrar sus puertas, no llegando las cosas á tomar un giro más grave gracias á la intervención enérgica que en aquellos actos de violencia tuvo la policía.

Según los telegramas que se reciben de origen Boer el número de muertos que tuvo la columna del doctor Jameson fué de 130 mientras que las bajas de los Boers solo se reducen á 3.

Estas noticias han causado gran consternación en los círculos militares ingleses, no comprendiendo nadie en ellos tal diferencia de cifras. Va tomando cuerpo la creencia de que un hecho tan anómalo y semejante carnicería sólo puede ser resultado de una emboscada en que cayeron los ingleses ó que los Boers fusilaron á los prisioneros inmediatamente despues de haberse rendido.

Creen otros que aquella diferencia tan extraña de bajas es debida sencillamente á que los Boers ocultan la cifra de las que tuvieron en su combate de treinta y seis horas con los ingleses. Es probable que la verdad de lo ocurrido se ignore hasta la consumación de los siglos.

Sir Ercules Robinson telegrafía desde Pretoria al gobierno inglés, que los prisioneros heridos que se hallan en el hospital están atacados ligeramente de calenturas y disentería, no ofreciendo ninguno de ellos peligro inminente de muerte.

El *Daily Telegraph* llama la atención de Lord Salisbury sobre los asuntos sudafricanos y le recomienda no desmaye, sino que se mantenga firme en la defensa de los intereses de la nación, haciendo desde luego los preparativos que considere necesarios.

El corresponsal del *Daily Telegraph* de Londres en Viena dice en un telegrama que hacen algún tiempo, cuando Inglaterra era como un aliado de Alemania, obtuvo de Portugal el consentimiento de que las tropas alemanas pasaran por el territorio que tienen en Africa los portugueses.

Telegrafían de Washington que á pesar de no tocarles oficialmente nada en el conflicto actual entre el gobierno inglés y el presidente Kruger, el gobierno de Washington, ante la posibilidad de que Alemania desembarque fuerzas en Lorenzo Marqués, obligará á Portugal á cumplir exactamente la promesa dada hará unos dos años de no permitir el desembarco de tropas en aquel territorio hasta que estén arregladas por el tribunal árbitro de Berna las cuestiones que puedan originarse por el del embargo que hicieron los portugueses del ferrocarril de Durban, fijada y pagada la indemnización por su gobierno.

Los italianos en Africa

Telegrafían de Roma que el primer ministro que estaba en Nápoles ha regresado repentinamente á Roma, convocando en el acto á sus compañeros de gabinete para la celebración de Consejo y deliberar sobre los asuntos de Africa.

Esta prisa da lugar á suponer que en la Eritrea ha sucedido algo grave á pesar del tono optimista que tiene la prensa ministerial.

Los choas continúan acampados en Doó y corre el rumor de que Menelik se ha reunido en aquel sitio con Ras Makonnen y que las fuerzas de ambos, que son en considerable número, se disponen á tomar la ofensiva.

Dícese también en Roma que el Mahdi ha mandado á los derviches se mantengan á la defensiva y no ataquen á las tropas italianas. De ser cierto este rumor, resultaría que han fracasado las negociaciones de alianza entre choas y derviches.

—=—

Legado original

Refieren los periódicos franceses que en la mañana del domingo último pasaba por el puente de las Artes, de París, un individuo que de repente se vió abordado por otro.

—Tome usted—le dijo éste al primero—tome este fajo de billetes de Banco, y gástelos con toda libertad; se los doy en plena propiedad, y le deseo una vida más agradable que la mía.

Dicho esto, y antes que el abordado transeunte volviese del estupor en que se hallaba, el desconocido subió al parapeto y se arrojó al río.

Todas las pesquisas hechas para encontrar el cuerpo del suicida fueron inútiles.

El legatario por tan extraña manera no ha querido aprovecharse de un dinero cuya procedencia ignora, y ha remitido el fajo de billetes á la Prefectura de policía para que resuelva acerca del empleo que se ha de dar á tan extraño legado.

—=—

Extraña historia

Ocupándose el «Tageblatt» de Berlín de las discusiones existentes entre el emperador Guillermo y su cuñado el príncipe Federico Leopoldo, dice que aquellas dieron lugar á una grave escena entre el príncipe y su esposa, al ser ésta conducida casi ahogada por el accidente de que patinando fué víctima, al palacio en donde residen ambos consortes.

Conocido en la corte el accidente, presentóse la emperatriz de Alemania en el palacio con el objeto de preguntar por el estado de su pariente, no permitiéndosele empero la entrada.

Ante tan inusitado desaire telefonó inmeditaamente la soberana á su esposo lo que ocurría, y sin perder minuto montó Guillermo II á caballo para dirigirse al palacio en cuestión de donde echó al príncipe Leopoldo, prohibiéndole que intentase siquiera volver al mismo en quince días á lo menos.

El palacio está guardado ahora por una compañía de soldados de la guardia imperial.

A pesar de haber obrado de este modo, el emperador Guillermo recibe diariamente noticias por conducto del gobernador de Postdam, sobre el estado de su real pariente.

Artimañas jesuíticas

De tal pueden calificarse los medios empleados por la «milicia de Cristo» (?) para hacer su voluntad y vencer á la prensa en la lucha que la han obligado á aceptar.

Y conste que hablamos en vista de los datos acumulados por el Sr. Ceballos, abogado que fué de la Asociación de padres de familia, y publicados bajo su firma en «El Resumen». Cierto que nada dice el Sr. Ceballos que no sepa todo el mundo; pero, así y todo, sus palabras tienen sumo valor y fuerza.

No son los únicos, en esa persecucion contra la prensa, los diarios que cita «El Resumen» que se han visto hostigados por la poderosa Compañía de Loyola; nosotros tambien hemos tenido que abandonar más de cien veces nuestro cotidiano trabajo para acudir á los tribunales á defender nuestro derecho puesto en tela de juicio un dia por la Asociación de padres de familia; otro por el excelentísimo señor marqués de Comillas, director gerente de la Trasatlántica.

Y decimos esto, que del artículo publicado en «El Resumen» de que nos estamos ocupando despréndese con toda claridad, que el marqués de Comillas, la Asociación de padres de familia y la Compañía de Jesús, son tres personas distintas y un pensamiento único y exclusivo.

Juzgando que uno de los medios mas seguros para vencer así la demanda, sería el de aniquilación; los jesuitas acordaron desde luego privar á la prensa de las fuerzas materiales que concurren á su sostenimiento y propaganda. Para ello aconsejaron al marqués de Comillas, que interpusiera toda su influencia cerca de la Compañía ferroviaria del Norte, á fin de que le concedieran la explotación de las bibliotecas establecidas en la red, y una vez con ellas, cosa que consiguió, las cediera á persona que se comprometiera á no expender más libros ni periódicos, que aquellos que se juzgaran convenientes.

Este fué el primer paso dado en esa campaña en que toda solapería y maquiavelismo tiene su natural asiento.

Pero no bastaba esto; era preciso más, mucho más, y se acordó no remitir á ningun periódico de los conceptuados beligerantes los anuncios de la Compañía Trasatlántica, Compañía general de tabacos filipinos y Banco hispano-colonial, para privarles así del rendimiento que la publicación de los mismos pudiera proporcionarles.

Y conste que, al hacernos eco de este cargo, no nos mueve pasión alguna, puesto que, á nosotros, no ha podido privarnos de semejante ingreso, toda vez que ni antes, ni ahora, ni nunca, se publicarán en las columnas de nuestro periódico semejantes anuncios; porque la subvención que los mismos pudiera producirnos, aun cuando fuera espléndida, que no lo sabemos, nos privaria, en cambio, de algo que vale mucho más que el dinero; la libertad de juicio.

Dejemos la palabra al Sr. Ceballos; «Al propio tiempo que lo anteriormente expuesto, y con el fin de suscitar dificultades á la prensa, crearla entorpecimientos, disgustos y pérdidas, elementos todos estos que habrían de prestar a fuerzas y ocasionarla gastos y perjuicios, idearon los jesuitas la Asociación de padres de familia contra la inmoralidad, á la cual asignaron entre sus fines más importantes, el de perseguir ante los tribunales á los periódicos. La consigna especial que acerca de este punto me tenia dada el P. Sanz era la de que de ninguna manera, ni por causa alguna, dejara de presentar las denuncias correspondientes tan luego como yo comprendiera que existiera el menor motivo para justificarlas. La prensa sobre todo, los periódicos los primeros, me solía decir siempre que iba á darle cuenta de los asuntos la Sociedad.»

Con esto basta á nuestro juicio, para justificar de artimañas los recursos empleados por los soldados de Cristo en esa inicua campaña contra la prensa.

MAHÓN

Apesar de las razones por nosotros expuestas, pero no rebatidas por el gacetillero de «El Bien Público», insiste todavía en afirmar que *«el acta es acta desde que el Secretario la redacta, porque este funcionario es el llamado por la ley á extenderla. Y desde que el acta existe tienen los concejales el deber de firmarla*

porque se lo impone el artículo 107 de la Ley Municipal» más, luego añade, sin medir empero el alcance de sus palabras, *«así como tienen el derecho de negar su aprobación,* cuando no contiene el fiel relato de los hechos ocurridos.»

Y como este derecho á que hace referencia «El Bien Público», no se halla consignado en el artículo 107, único á que se acoge para defender sus errores, claro está que deberemos buscarlo en otro de los artículos de la citada Ley.

Ahora bien, examinado detenidamente, no hemos podido encontrar otro artículo que trate de la aprobación de las actas de las sesiones ordinarias, más que el artículo 125, que tanto le conviene ocultar á «El Bien Público, y en el que se expresa que el Secretario debe *recoger las firmas á que hace referencia el artículo 107* es decir *las firmas de los concejales, una vez aprobada que sea el acta.* Luego, tácitamente viene á confirmar cuanto hemos expuesto el gacetillero de «El Bien Público», esto es, que las actas sólo tienen valor legal, sólo son verdaderas actas, cuando han merecido la aprobación, sinó unánime, al menos de la mayoría, de los concejales pues de ellos depende precisamente la nulidad del documento redactado por el Secretario si consideran que no es el fiel relato de los hechos ocurridos, ó su valor legal cuando estiman que es la verdadera relación de los acuerdos tomados y sucesos acaecidos.

Y si plancha cometieron los concejales conservadores en la sesión del 7 de los corrientes estampando su firma en un documento no sancionado por el Ayuntamiento, plancha mayúscula cometieron ayer, aceptando como buena y bajo su firma el acta redactada por el Secretrrio, y admitiendo luego, y aprobando despues una enmienda á ella presentada por el Sr. Cadavid.

Por otra parte el señor Barón, que en la sesión anterior no quiso admitir la enmienda presentada al acta de la sesión del 31 de Diciembre é impidió que se discutiera y votara, cambiando ayer de conducta, admitió la enmienda al acta leida, poniéndola á discusión y más tarde á votación, todo lo cual nos viene á demostrar que, apesar de los grandes conocimiedtos administrativos que posee la minoría conservadora, no sabe lo que lleva entre manos, como lo prueba ese tejer y destejer con que continuamente nos está obsequiando.

La abundancia de materiales nos impide el insertar hoy la sesión ordinaria de nuestro Ayuntamiento cebrada ayer y de la cual ya nos ocupamos.

La publicaremos, sin embargo, mañana.

El periódico «La Justicia» describe con vivos colores la situación de España al empezar el año 1896, y termina su escrito dando los siguientes consejos á nuestros correligionarios, que creemos util transcribir:

«Impónese á los republicanos estrecho é ineludible deber. Obligados llegan los que las Asambleas de sus distintas agrupaciones envíen para pactar la Unión republicana, á demostrar todo esto al país.

No se pretenden condiciones que humillen á los que pacten; es la opinión la que exige á lo pactado esta doble y por igual importantísima condición: que no se la perturbe para intentar un simple cambio personal; que encuentre garantías firmísimas de que el derecho, y las leyes han de ser respetados.

Triunfante la inmoralidad; entronizada la dictadura; desangrada la patria por onerosísimos tributos; llorosa España por los hijos que le arrebata traidora guerra, provocada insensatamente y sostenida por obstinaciones inconcebibles; su crédito en ruina; su hacienda próxima á la bancarrota; exhausto su tesoro; en decadencia espantosa el comercio; paralizada la industria; la agricultura falta de los brazos que le arrebata esa sangría suelta del servicio militar que, respetando á los vagos, sólo se impone á los que trabajan; no hay órgano del funcionamiento social que cumpla ordenada y regularmente su misión...

Preciso es, pues, que nos coloquemos á la altura de las circunstancias, y lejos de promover insidiosas excisiones, busquemos juntos remedio á tantos males cuantos amamos de veras el triunfo de la libertad, el restablecimiento de la moral perturbada y el imperio del derecho en todos los pueblos.

Que esa sea nuestra misión en el año que hoy empieza.»

Esta mañana á las doce ha fallecido, víctima de aguda enfermedad la angelical niña Clarita Fábregues y Escudero, hija del concejal de nuestro Ayuntamiento D. Francisco Fábregues Maspoch, á quien como á su demás familia acompañamos en el justo sentimiento.

Esta noche tendrá lugar en el casino El Consey el anunciado concierto por el joven guitarrista don Guillermo Manrique de Lara, cuyo programa ayer publicamos.

La sociedad mahonesa de vapores «La Marítima» nos ha facilitado, para su publicación, el siguiente telegrama:

Palma 15, 8 m.

Llegado felizmente «Nuevo Mahonés» siete mañana. Poniente fresco; mar de proa.—Cardona.

LA POTENCIA DE LAS LOCOMOTORAS.—Ha aumentado en pocos años la potencia de las locomotoras. Hay ya muchas que producen 1,000 caballos de vapor, cerca de 3,000 caballos de carne y hueso que tirasen juntos de un tren.

La locomotora más potente del mundo es una máquina que arrastra un tren de 370 toneladas á la velocidad de 96 kilómetros la hora. La fuerza producida varió entre 1,370 y 1,800 caballos indicados.

La locomotora tiene cilindros de 50 centímetros de diámetro y 60 de largo, haciendo maniobrar unas ruedas de 1'55 metros de diámetro.

La locomotora pesa 62 toneladas, de las cuales 40 corresponden á las ruedas motrices.

Entre seis y siete de la pasada noche se estravió una medalla en cuyo frente dice: «Premiado en la Exposición Universal de Barcelona», y al dorso: «Excmo. Sr. Alcalde primero Rius y Taulet.» Va unida en la anilla una corona y una cintita con los colores nacionales.

Se gratificará su devolución por el artista que esta noche trabaja en El Consey.

SOCIEDADES

Casino El Progreso

SAN LUIS

El sábado por la noche habrá baile de sociedad.—La comisión.

*
* *

Casino Unión Liberal

DE LLUMESANAS

Gran función para el próximo viernes 17 de Enero festividad de San Antonio.

PROGRAMA

1.º La chistosísima pieza en un acto "La Boca del dios Plutón".

2.º Se cantarán las divertidas coplas "U-la-la."

3.º El monólogo dramático catalán titulado: "Morí pel vici."

4.º Se cantarán los preciosos couplets do "El Miliciano"

Finalizando con baile de sociedad.

A las 8 y media en punto.—La Empresa.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Enero 16 Jueves

Santa Estefanía de Quinzani, San Fulgencio obispo, San Honorato arz. y San Berardo y comps. mártires.

Sale el sol á las 7'19.—Pónese á las 5'2.
Luna: sale 8'31 M.—Pónese 6'31 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 14.

De Barcelona pailebot "Unión", pat. Miguel Monjo, con 5 trip. y varios efectos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

De Cuba.—Enfermo.—Contra el contrabando de armas.—Otras noticias.

Madrid 14, 5 t.

Ha sufrido una notable disminución el vómito en Cuba.

Se han verificado nuevos encuentros en Cuba resultando muchas bajas para los insurrectos.

El Arzobispo de Tarragona se encuentra muy grave.

El Gobierno está resuelto á reprimir con toda energía el contrabando de armas con Marruecos.

Afírmase la creencia de que el Banco de Francia ampliará el préstamo.

Los carlistas oponen rotunda negativa á los propósitos que se les atribuyen.

En la ratonera

Madrid 15, 10'15 m.

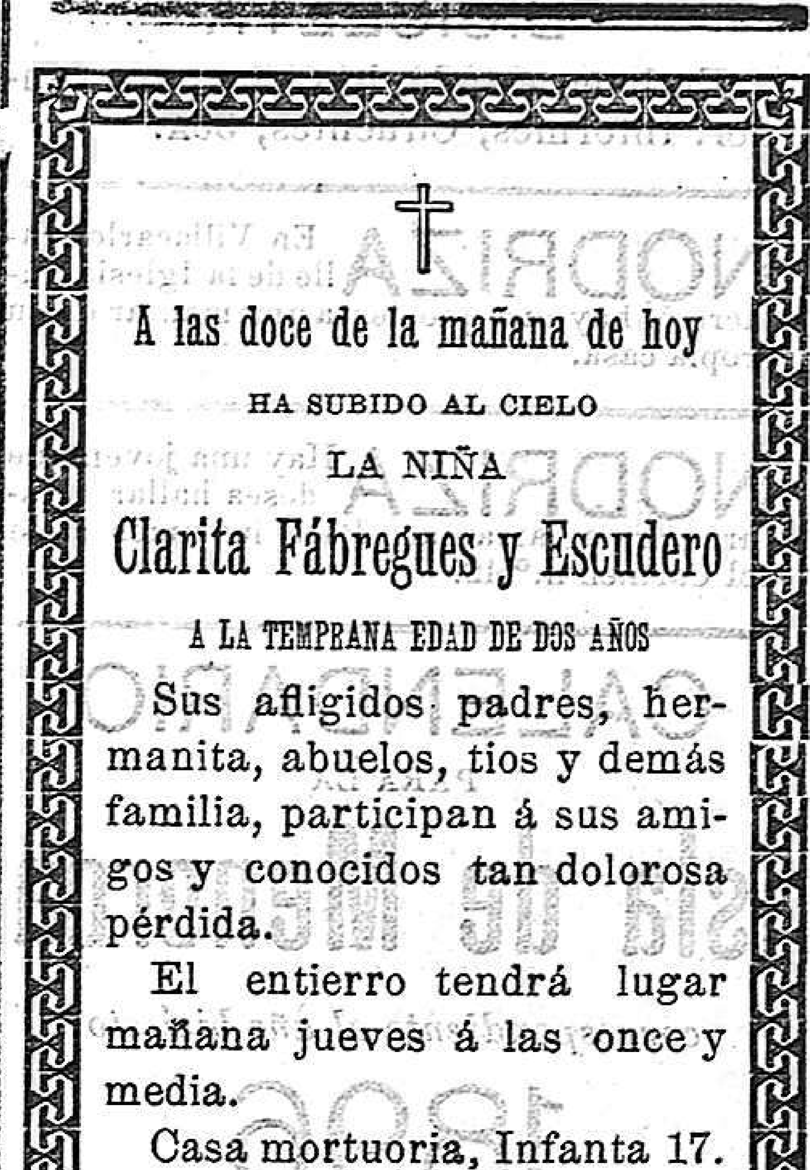
A bordo del vapor Lloria que se dirigía de Cienfuegos á Batabanó fué apresado por el Teniente de guerrilleros señor Monasterio, el cabecilla Cepeda que iba disfrazado. Ha ingresado en el Castillo del Morro donde se le instruye sumaria.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 14, 4'00 t.

4 por 100 interior	65'45
4 por 100 exterior	74'15
4 por 100 amortizable	78'95
B. H. de Cuba 1886	95'12
Id. Id. 1890	83'87
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	21'75
F. Norte	25'15
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	54'00
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	56'87
Compañía Trasatlántica	86'00


A las doce de la mañana de hoy
HA SUBIDO AL CIELO
LA NIÑA
Clarita Fábregues y Escudero
Á LA TEMPRANA EDAD DE DOS AÑOS

Sus afligidos padres, hermanita, abuelos, tíos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida.

El entierro tendrá lugar mañana jueves á las once y media.

Casa mortuoria, Infanta 17.

Mahón 15 Enero 1896.

PLATO DE POSTRE

GEROGLÍFICO



La solución mañana.

*
* *

Anecdota

Una frase galante del príncipe de Gales.

Hace algún tiempo fué á visitar á la célebre diva Adelina Patti en su magnífica posesión de Craig-y-Nos, situada en el principado de Gales.

Hacia un tiempo muy malo, de lo cual se quejó el príncipe estando á la mesa.

—Pues en mi oración de ayer tarde—dijo la famosa artista—rogué al buen Dios que hiciera buen tiempo para vuestra visita, Alteza.

—En este caso—respondió el príncipe—es culpa de usted el que haga mal tiempo, señora. Debió usted cantar la oración, y entonces el buen Dios se lo habría concedido seguramente.

*
* *

PENSAMIENTOS

La intolerancia y la malicia son hijas legítimas de la falta de entendimiento.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón.

Reemplazos

Formado el alistamiento de los mozos sujetos al Reemplazo del Ejército del presente año, queda espuesto al público por espacio de diez dias en los pórticos de estas Casas Consistoriales á fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones á que haya lugar ante el Ayuntamiento de mi presidencia el dia 26 del corriente mes á las 12 de su mañana en que se reunirá en sesión extraordinaria para proceder á su rectificación. Mahón 13 Enero 1896.—El Alcalde Presidente—El Barón de las Arenas.

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

El individuo Antonio Riudavets Florit, licenciado, se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento para enterarle de un asunto que le interesa.

Mahón 14 Enero de 1896.—El Barón de las Arenas.

BICICLETA

En buen estado, hay una para vender. Informes, Cifuentes, 33A.

NODRIZA

En Villacarlos calle de la Iglesia número 6, hay una que desea amamantar en su propia casa.

NODRIZA

Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar. Para informes calle del Carmen n.º 42.

CALENDARIO PARA LA Isla de Menorca

correspondiente al año bisiesto

1896

Véndese en esta imprenta al precio de 10 cénts. de peseta el ejemplar.

GRAN BODEGA DE VINOS DE FRANCISCO LEON, HIJO

Rampa Abundancia, 26

En la misma se venden los siguientes:

Vino de Valdepeñas	Litro	0'75
» Moscatel	»	0'75
» de Alicante	»	0'40
» de Valencia	»	0'45
» Catalán	»	0'40
» id.	»	0'35
» id.	»	0'30
» Mallorquín	»	0'30

Tomando partidas de mas de 100 litros se hará una rebaja. 7

PANADERÍA
LA GAVILLA DE ORO
DE
Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre delos derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 ptas 64 kilos.	Harina de 1.ª clase á 40 cénts. el kilo.
Id. común á 8 ptas. 43 id.	Id. de 2.ª id. á 35 id. id.
Salvado fino á 5 ptas. 35 id.	Sémola 1.ª clase á 0'30.
Id. común á 4'50 ptas. 29 id.	Id. 2.ª id. á 0'26.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

LA UNION
COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000 Francos
Reserva	7.635.000 »
Primas á cobrar	71.660.157 »
Total	89.295.157 »
Capitales asegurados	14.729.521.163 »
Siniestros pagados	186.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

LA CATALANA
Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 6, principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627,90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.268'86 pesetas

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

ILUSTRACIÓN ARTÍSTICA
SALÓN DE LA MODA
BIBLIOTECA UNIVERSAL

¡¡ TODO POR UNA PESETA SEMANAL !!

Se admiten suscriciones en la imprenta de D. Bernardo Fábregues.

Único representante en Mahón

CONSULTA MÉDICA
DEL DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

BAZAR DE MUEBLES

Se alquilan, compran y venden muebles usados.

Ocasiones ventajosas

Antes de comprar muebles visitad esta casa

44—Hannover—44

CAMBIO MAHONÉS

Las oficinas de este Centro de negocios quedan trasladadas á la misma calle de la Infanta número 12, frente la calle de Anuncivay.

Sociedad agrícola
La Democracia Mercadalense

Se convoca Junta general ordinaria para el día 26 del actual á las 10 de la mañana en el local del casino EL CENTRO de esta villa, para proceder al exámen y aprobación del Balance y cuentas respectivas al año próximo pasado.

Tambien se procederá á la renovación de cargos de la Junta de Gobierno por los que les corresponde cesar y al nuevo nombramiento de Administrador.

Mercadal 11 Enero 1896.—El Presidente, Nicolás Villalonga.

Papel Susini Pectoral Higiénico

Gusto Americano

Se ha recibido en estuches privilegiados, grandes y pequeños, de tabaco, regaliz, yerbas aromáticas y blanco, recomendado por las principales celebridades médicas.

Depósito en Mahón: almacenes de Huguet y Maspoch.

Para vender

Lo está en las inmediaciones de esta ciudad una porción de terreno con árboles frutales é higueras chumbas.

Informarán Moreras 46, Mahón.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del **corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes,** dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.